

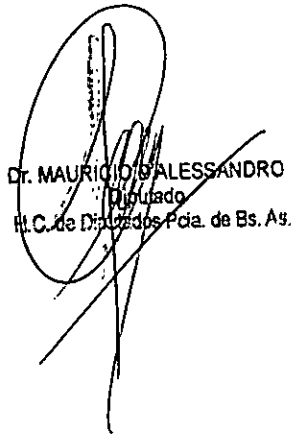


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo las actividades llevadas a cabo por la "Cruz Roja filial Tandil" en conjunto con Extensión de la **Unicén** -Universidad del Centro de la provincia de Buenos Aires- en conmemoración del "**Día Mundial de Respuesta al VIH**" bajo el lema "**Aprendamos a convivir y amar en tiempos de VIH-SIDA**".



Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad acompañar a aquellos quienes día a día trabajan y colaboran en la tarea de concientización y prevención de esta enfermedad, así como también, para lograr que no haya estigma y discriminación tanto para con las personas que padecen el virus, sino también, para con las familias que conviven con ellos.

En pos de conmemorar el "Día Mundial de Respuesta al VIH" voluntarios de la Cruz Roja Filial Tandil se encuentran desarrollando diversas actividades entre las que se destacan la entrega de folletos informativos y preservativos a la comunidad, una muestra de artistas plásticos y obras teatrales en el Centro Cultural Universitario, pinturas alusivas al aire libre bajo el título "Pintando en Vivo" en Plaza Independencia y una charla a cargo del médico infectólogo, Jorge Gentile.

Es de trascendental importancia, por un lado, acercar a toda la comunidad información sobre este virus, en tanto que no se trata de contagio sino de transmisión y por otro, trabajar en la concientización sobre las leyes vigentes para que las personas que tengan VIH puedan hacer valer sus derechos. Estando esto en la conciencia de todos permitirá cuidarnos a nosotros así como también a todas las personas.

Entendiendo que esta Honorable Cámara debe apoyar este tipo de actividades acompañando a los distintos Centros Comunitarios, ONG y todo tipo de organización social es que solicito a los Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.